

## El Guadalete.

### DISCURSO

PRONUNCIADO EN EL ATENEO POR D. JOSÉ LUQUE Y BEAS, LA NOCHE DEL 6 DEL CORRIENTE.

SEÑORES:

No apremios de la amistad, sino deberes de la convicción, me obligan a molestaros esta noche; que no podía ser lícito a los excitadores de la gente moza, a los reclusores de esa brillante flanga, que habéis visto desfilar por esta tribuna en el actual curso, revelándose como oradores elocuentes, como pensadores profundos, como sociólogos de altos vuelos, refugiarse en el cuartel de inválidos cuando sonase el clarín de la batalla, ni debían limitarse a la predicación, sino dar para contradecir el adagio, toda la existencia de sus panes, aun los que como yo estuviesen tan escasos de erudición y de ingenio como plétores de voluntad y de entusiasmos.

Por otra parte, la satisfacción grande, inmensa, que sentimos los fundadores de esta institución al ver cómo se desarrolla y arraiga, al contemplar el crecimiento de nuestra labor intelectual, superior a la realizada por otros muchos centros, más antiguos y más prestigiosos, la agrupación y armonía de tantos espíritus abiertos a todos los nobles ideales, hermosos plantel de inteligencias y de aptitudes, que presagian un porvenir aun más brillante, es más que suficiente a compensarnos de la mortificación personal por el desprestigio que fatalmente ha de resultar del contraste, no olvidando tampoco que los estímulos individuales, por muy legítimos que sean, nada son ni representan en las alturas de la ciencia.

Ya por mis eficiones conocidas, ora por los puestos públicos que he tenido la honra de desempeñar, y no por otros títulos, señaláronme en el estudio de los «Problemas nacionales», lo referente a las reformas administrativas, empresa vasta y compleja, ciertamente superior a mis fuerzas y que yo me permito acometer contando con vuestra proverbial benevolencia.

En nuestro país, desgraciadamente encuentranse en el mayor atraso el estudio de la ciencia de la administración del Estado, a pesar de su grandísima importancia para la vida nacional. Hece ya muchos años que se creó con buen acuerdo en nuestras Universidades, la carrera de Administración; se establecieron las cátedras correspondientes y se expidieron unos cuantos títulos de Licenciados, mas a poco la carrera fué suprimida y al título se le otorgó tan escasa valía, que apenas habrá servido a ninguno de los que lo obtuvieron más que para tener un diploma más y unas cuantas pesetas menos. Desde entonces volvíase a estudiar el Derecho administrativo como una asignatura secundaria de la Facultad de Derecho, aprendiéndose casi exclusivamente bajo su aspecto positivo. La primer reforma que en nuestro sentir acusa una mayor necesidad es la de otorgar a esta ciencia toda su real importancia ya volviendo a crear dicha carrera, de donde pudieran salir nuestros empleados profesionales con los conocimientos indispensables, ya dando mayor extensión y alcance a la asignatura respectiva, exigiendo una mayor cultura en materia administrativa a nuestros abogados, que suelen salir de las Universidades para figurar en la vida pública y contribuir al gobierno del país, decidiendo sobre su organización administrativa, colaborando en leyes publicadas a granel o interpretándolas y aplicándolas en los altos puestos, sin más preparación ni criterio que el del vulgar adocenamiento.

De aquí se deduce como consecuencia lógica, que el empirismo reine en nuestra administración, que la arbitrariedad y el capricho ó las conveniencias políticas sean la norma que rige sus actos, y un farrago de disposiciones contradictorias, de leyes y reglamentos, que nacen y desaparecen al compás de las crisis ministeriales, el contenido de nuestro derecho positivo, manantial inagotable para que la mala fe, la corrupción y el caciquismo tradicional, logren sus torcidos propósitos, y los derechos del ciudadano sean desconocidos, sin poder éste apenas defenderse de agresiones que son hasta reglamentadas y permitidas.

Para la gobernación de los pueblos requierense en otras naciones aptitudes y conocimientos especiales, larga y provechosa preparación, una reputación previamente adquirida en la materia que le va a ser encomendada a cada uno; mas aquí es

necesario nada de eso, y nuestros estadistas omniscientes, pasan de uno a otro departamento ministerial impunemente, dando por resultado natural que para todo sirven lo mismo. Y este criterio extraño ha, por ejemplo, que en nuestras angustias actuales, en nuestro decaimiento después de tantos desastres, para realizar la inmensa obra de la reorganización de los servicios y de la regeneración nacional, se nos ocurra únicamente designar a un eminente legista para reorganizar la Marina, a un sabio catedrático para la Administración de Justicia y las relaciones eclesiásticas, a un ilustre abogado militar para la Instrucción pública, a un periodista genial y brillante, para realizar las obras públicas y fomentar la agricultura y a un procer académico, para negociar los tratados que han de vivificar nuestro comercio y nuestras industrias y han de prolongar por nuevas estrechas relaciones y por nuevos cariñosos vínculos, la soberanía que perdimos para nuestro mal, sobre las naciones que fueron nuestras.

No es necesario demostrar lo vasto y complejo de la materia, pues lo conocéis perfectamente. Basta recordar que Stein establece que el contenido de la actividad del Estado se describa en cinco direcciones que constituyen cinco ciencias fundamentales: el derecho internacional, ciencia del ejército, ciencia de la Hacienda, Administración de Justicia y Administración interior; bastará recordar la opinión del sabio Catedrático de la Universidad de Oviedo, el más competente de nuestros tratadistas de derecho administrativo, el único quizás que entre nosotros se inspira en las corrientes científicas dominantes en el extranjero, que tan gran servicio ha prestado a la cultura difundiendo las monografías de Meyer y ya supondréis que me refiero al Sr. Posada, quien atendiendo a la doble dirección de la actividad del Estado, al fin jurídico y al fin social, distingue y clasifica la Administración en dos grandes ramas: Administración política ó del Estado a la que pertenece la Administración interior (en parte), la de la Hacienda y la del Ejército, y la Administración social, por el Estado, que abraza la instrucción, la beneficencia y la cuestión social.

Determinar en lo que respecta a nuestro país las reformas necesarias y urgentes en todas estas materias, a más de ser tarea por lo prolija inadecuada para una conferencia, requiere una pluma de dotes y de conocimientos de que carezco, además que sería muy fácil caer en el grave mal de que adolecen todos estos arbitristas al uso, poseedor cada uno de la panacea universal, Dulcamaras de la ciencia del Gobierno, que de la noche a la mañana prometen darnos la felicidad con la aplicación de su sistema, muy parecidos a los arbitristas financieros de fines del siglo XVIII, que produjeron en su laboratorio científico hasta la piedra filosofal de la alquimia rentística, y sólo obtuvieron en sus aplicaciones el mayor de los desengaños, la pobreza y la

ruina, con su secuela inevitable de los trastornos públicos.

Más lo que sí puede hacerse, es la adopción del sistema que inspira el movimiento de reforma, porque con ello basta si se aplica lógicamente. Dos opuestos sistemas se dividen el campo de la Administración pública; el centralizador ó burocrático y el democrático ó del self-government; el primero con ligerísima excepción es entre nosotros el predominante, es el que padecemos desde hace muchos años, el que nos ha traído al actual estado, imposible de soportar por más tiempo, contra cuya funesta influencia y tristes resultados prácticos, no hay más que citar frases de nuestros actuales gobernantes; el propio Sr. Si vela ha dicho: «la uniformidad francesa traída a España en 1845, nos ha hecho más daño que todos los hijos de San Luis y los soldos de Napoleón con sus fusiles y bayonetas.» No há mucho, desde las columnas de la Gaceta decía al plantear una reforma el Sr. Ministro de Instrucción Pública: «Bastado nuestro sistema administrativo en procedimientos de excesiva centralización, se ha complicado extraordinariamente el despacho del cúmulo de asuntos sometidos a la resolución de este Ministerio, perdiéndose un tiempo precioso que urge aprovechar.» Y aun más terminantemente se ha expresado el Ministro de Obras Públicas en el preámbulo de recientes decretos. El centralismo estropeado, no sólo en el terreno de la ciencia y en el de la opinión pública, sino en la misma esfera del poder.

Ahora, en lo que hay que tener mucho cuidado es en la aplicación de los principios. Hábiles los doctrinarios, dúbiles y maleables como todo defensor de intereses y no de ideas, han de pretender desvirtuar el movimiento a que no pueden oponerse, desnaturalizando el carácter de las reformas y limitándolas a disminuir la intervención del poder central, pero dejando subsistente la de otros organismos intermedios. A go se ganará siempre, pero no lo bastante, ni el estado del país reclama sólo una disminución de expedientes y una reducción de trámites; lo que necesita, lo que requiere es una descentralización amplia y verdadera, con reconocimiento de su independencia y de su modo de ser propio en los organismos provinciales y locales, la limitación del poder central a las provincias, únicas a quienes corresponde, en la organización de los estados modernos.

(Se continuará)

## DESDE PARÍS

MARRUECOS EN LA CÁMARA DE LOS COMUNES  
2 de Junio.

Como si no estuviesen bastante ocupados con la guerra del Transvaal, la insurrección de los Achantis, el hambre en las Indias y los conflictos con los rusos en el Golfo Pérsico y en el mar de las Indias, los ingleses se mezclan también en los asuntos de Marruecos. En la Cámara de

los Comunes, el diputado Hedderwick ha preguntado al subsecretario de Estado de Negocios Extranjeros si el gobierno había venido a algún acuerdo con Francia respecto al imperio marroquí y si con motivo de los movimientos de las tropas francesas en la frontera de Marruecos, había tomado medidas para proteger a los ingleses.

El subsecretario de Estado Mr. Brodick ha declarado que el gobierno británico no ha concluido aisladamente ningún acuerdo con Francia a propósito de Marruecos y que por el momento no están allí amenazados los intereses ingleses. Pero que si algún día estos intereses se viesen amenazados se tomarían las medidas necesarias para protegerlos.

¿Cuáles pueden ser los intereses ingleses en Marruecos, fuera de los intereses comerciales? Si Marruecos viniese algún día a ser dominio de un pueblo europeo cualquiera, el comercio inglés ganaría indudablemente mucho con la sustitución del estado actual de anarquía por una administración normal. Por consiguiente los intereses ingleses no sufrirán jamás, porque no se supone que el gobierno británico tenga la intención de ocupar ningún punto del territorio marroquí. La cuestión de este territorio no interesa más que a España y a Francia y se arreglará cuando convenga mediante un acuerdo absolutamente amistoso entre estos dos países.

LA REVISTA DE AYER

Cada año, por la primavera, el gobierno militar de París suele pasar revista a las tropas de su mando. A este fin se reunieron ayer en el Hipódromo de Vincennes veinte y nueve batallones de infantería, ocho batallas de artillería y doce escuadrones de caballería bajo las órdenes del general de Saint-Julien, comandante de la octava división de infantería.

Aunque dicho hipódromo sea más apropiado que la meseta de Satory, donde suelen revistarse a tropas, el improvisado campamento hacía un golpe de vista magnífico de las tribunas.

El público que rodeaba el campo de maniobras era inmenso. Son innumerables las filas de estos espectadores.

A las diez llegó el general Brugere, gobernador militar, acompañado del general Penozec, su jefe de estado mayor; del general Florentin, comandante de la plaza, y del general Delestein, comandante del departamento del Sena. Un escuadrón de dragones le servía de escolta.

Después de haber recorrido la línea de tropas, el gobernador tomó posición para el desfile. Este se verificó enseguida, siendo saludadas las tropas con los aplausos de la muchedumbre.

Las evoluciones de la artillería fueron una demostración esencialmente práctica de los progresos realizados por ella, y excitaron el entusiasmo del público que prorrumpió en vivas al ejército: vivas que se repitieron durante la brillante carga de los dragones y de los cocareros.

Es decir que la revista dió pie a una

manifestación popular en favor del ejército.

A. SAISSY.

## LA CULTURA MUSICAL DE LOS ESPAÑOLES

(Continuación.)

También el carácter más reflexivo de sus individuos debe influir en su gusto artístico-musical, por cuanto que la música requiere para su comprensión mayor fijeza, mayor concentración del espíritu que las otras bellas artes. No quiero molestaros insistiendo en este particular; acaso todo esto que os digo no sea más que puras elucubraciones mías, hijas del particular afecto que tengo a aquel país y a sus habitantes, y prescindiendo de lo que en confirmación de mis creencias podría encontrar, estudiando sus cantos populares, sus zortzicos y sus bailes, que aun me falta bastante que exponer a vuestra atención.

Decía antes, que podríamos considerar a los vascongados como los representantes de la cultura musical del Norte de España, y en efecto así es; si os habéis podido formar idea de lo que pudiésemos llamar su fisonomía musical por la pintura imperfecta que yo he podido hacer; recargad más un trazo, debilidad otros, y tendréis una figura que irá variando en las demás regiones cantábricas; pero que siempre conservará los rasgos que hemos considerado como típicos de la cultura musical. Donde se nota más esta semejanza es en la música popular; el ritmo, parece uniforme en todas ellas, excepción hecha de las provincias Vascongadas y Navarra en las que el ritmo en 6/8 se transforma en 3/8 haciéndose más marcado, más enérgico, particularidad que concuerda con el carácter dominante de los vascongados, como si algo que es parecido por tantos conceptos se reflejase hasta en esto al parecer insignificante.

Seguramente que personas que tuviesen la competencia que a mí me falta, podrían encontrar en la comparación de los cantos populares cantábricos relaciones más precisas que las que hemos dejado apuntadas anteriormente. Dejemos, pues, a los prototipos de la cultura musical y veamos si encontramos en el resto de España alguna de las cualidades que en ellos hemos bosquejado.

Por desgracia la cultura musical decae en el resto de la Península de tal modo, que a medida que descendemos hacia el Sur y como si existiese alguna circunstancia por la cual la diferencia de latitud influyese en aquélla, llegamos a perderla casi por completo. Conste, señores, que aquí nos referimos al pueblo en general, que en esto no pueden establecerse reglas infalibles, porque se encontrarían contradichas por algunas excepciones; pero el que haya algunos individuos dotados de temperamento artístico

cibamos sus productos naturales. Nuestros gobernantes desconocían las leyes económicas de la producción y del cambio!

Sólo se ansiaba recibir el quinto de los rendimientos para el rey; la plata para los magnates; la moneda acuñada para los apuros de un Estado anémico, sirviendo España de canal por donde ese metálico se derramaba por Europa. Utilidad económica para la metrópoli, ninguna.

¿Pero aprendieron nuestros gobernantes algo con las iniciativas de Carlos III? ¡Tampoco!

Pasan los años y persiste España en su alejamiento económico y comercial con las Américas españolas. El contrabando en escala inmensa, colosal, hacía de México, Perú, Chile, Venezuela, Colombia y del Plata, vastos y lucrativos mercados para las producciones francesas, inglesas, flamencas é italianas. Ese contrabando de productos pasó a ser contrabando de armas, contrabando de hombres hostiles a España, y al levantarse a principios del siglo XIX contra la madre patria las colonias rebeladas tuvieron armas, marinos y buques extranjeros a su servicio. Consecuencia lógica de nuestro abandono, de nuestra imprevisión económica. ¡Si nuestro Fisco alejó de aquellas costas los productos, los hombres y los barcos de la metrópoli, cómo nos ha de sorprender que otros ocupasen ese pingüe tráfico y

sular había perdido las dos terceras partes de su población, toda su industria, todo su comercio, casi toda su agricultura y la mayor parte de su ganadería.

De territorios no hablemos. Ciertamente conservábamos las Américas y Filipinas, pero en Europa habíamos perdido Flandes, Holanda, Milanesado, Lombardía, Nápoles, Sicilia, Portugal, Parma, etc., etc.

¿Había sido por falta de metálico? Tampoco, pues en el periodo de 1492 hasta 1724, según datos recopilados por Ustáriz, España extrajo de América la suma fabulosa de nueve mil ciento sesenta millones de pesos fuertes.

La decadencia de España durante el reinado de la casa de Austria, fué debida a causas puramente económicas. Impuestos abrumadores, persecuciones incesantes al productor. La industria molestada, cierra sus talleres; el comercio, fustigado, arrumba sus naves; el agricultor adhecha las tierras labrantías; el ganadero manda las reses al matadero en vez de enviarlas a la paridera. El rico se traslada a países tranquilos. El pobre emigra para no volver.

El instinto de conservación nos hace huir de un Fisco devorador, buitres insaciables de nuestra riqueza. Generación tras de generación, España soportó dos siglos la continuada sangría, el eterno



NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS DE GARCÍA Y COMPAÑÍA,

LANCERIA 21 CON PASAJE A LA DE REMEDIOS 12

Para la temporada de Primavera y Verano.

Esta casa ha recibido el surtido completo en Sedas, Gasas, Tales Livianos, Alpacas, Muselinas bordadas, Plumetas, Batistas liberty, Piqué y Cefiros de gran fantasía en los estilos más distinguidos que indica la moda parisiense.

Grandes colecciones en Velos, Mantillas, Sombrillas, Abanicos, Corsés y corbatas.

Gran surtido en pañuelos de Manila bordados, lisos y adamsados. Depósito exclusivo de tiras bordadas y encajes a precios de fábrica.

Surtido completo en artículos para caballeros.

Gran variedad en perfumería, juguetes y objetos de gran fantasía para regalos.

TELÉFONO 142—LOS DOMINGOS CERRADO—PRECIO FIJO

Es la Casa que presenta más surtido, y vende a precios sin competencia, desde la batista a 15 cts hasta el artículo de más fantasía.

AGUAS CLORURADAS SÓDICAS SULFUROSAS DE SAN TELMO

Especiales para la ESCRÓFULA, HERPES, ANEMIA, enfermedades NERVIOSAS y de la PIEL

Temporada de 1.º de Junio a 30 de Septiembre.

El MÉDICO DIRECTOR tiene establecidas las siguientes horas de consulta:

En el Balneario; de 6 a 8 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

En la Fonda de Jerez, Naranjas 10, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 4 de la tarde.

Soldados y pobres de solemnidad de 8 a 9 de la mañana en el Balneario.

PÍDANSE FOLLETOS AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO EN JEREZ.

PARA EL CORPUS CHRISTI RICARDO GONZALEZ.

Debido a las compras efectuadas en el extranjero y que no ha podido suspender, participo a mi distinguida clientela que estando decidido a dejar el negocio de modas en plazo muy breve, no compren ninguno de estos artículos sin visitar esta casa, donde encontrarán a la vez de un gran surtido, precios sin competencia posible por ser en liquidación.

Para convenirse, fijarse en la siguiente nota de precios: Cascos de paja, última novedad, desde 4 reales.—25 cajas de flores, a liquidarlas a cualquier precio.—Amazonas gran tamaño, las de 60 reales, a 30.—Grandioso surtido en cintería, todas un 80 por 100 menos de su valor.

Abanicos sándalo, violeta y ébano; Bebés verdadero B scout. Fantasías, Sprits, Terciopelos, Plumetas, P. s. manera. Afileres Imperdibles Gans y Pines novedad, Corsés raso. Guantes de multitud de artículos imposible de enumerar, se realizan a cualquier precio. Todos los modelos los vendo a precios baratísimos. Las ventas han de ser precisamente al contado. No se dan géneros a vista por ningún concepto.

RICARDO GONZALEZ ALGARVE, 31 Y 33.

Géneros Nacionales y Extranjeros

ANTIGUA CASA DE DIONISIO GARCIA PELAYO

HOY DE

RODRÍGUEZ HERMANOS,

TEMPORADA DE VERANO.

Se ha recibido inmensa surtido en sedas, alpacas, lanas y sefalinas. Batistas, céfiro de gran fantasía, piqué y elegantes muselinas clara, El que quiera comprar un buen terno de primavera, estambre, vicuña, jerga, tricot, alpacas en negro y colores, driles y esterillas de hilo, no deje de visitar esta casa donde encontrará surtido y precios más ventajosos que los de ninguna otra casa.

Deposito en pañuelos de la China bordados, lisos y adamsados. Único depósito de los renombrados géneros de Brujas. Esta casa presenta surtido y vende a precios más baratos que ninguna otra, desde el corsé de 4 rs., las batistas a 10 céntimos y las sedas a 4 rs., hasta los géneros de más gusto y fantasía que se fabrican.

LARGA, NÚM. 9

Preio fijo.—Ventas al contado.

Se dispone de un buen Sastre que confecciona trajes a medida desde 25 pesetas.

HOY VIERNES a las nueve de la mañana será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad, el cadáver de LA SEÑORA D.ª Manuela Sánchez y Alba, (Q. S. G. G.) Falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos. Su viudo, hijo, hermanos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos, Suplican a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la Iglesia parroquial de S.ª Antia-go, y seguidamente a la conducción del cadáver, a cuyo favor quedarán reconocidos. Vivía: Alameda de Cristina, 7. (No se reparten esquelas.)

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy comienza en esta Iglesia el Solemne Tríduo que la piadosa congregación de Ntra. Sra. del S. grado Corazón de Jesús, establecida canónicamente en esta Iglesia y unida a la central de Barcelona dedica a su Amantísima Madre y baj. la Augusta y Real presencia de Jesús Sacramentado. Habrá sermón todas las noches, estando

tos de todas las escuadras extranjeras.

Table with exchange rates: Consolidado. 71.25, CAMBIOS, Londres. 41.78, Paris. 26.75

Consejo de Ministros.—Noticias de la embajada en Marruecos. —Los teléfonos interurbanos. —Consejo administrativo. Madrid 6, 7.45 noche.

Ha comenzado el Consejo y se leerán los despachos satisfactorios de la Embajada española en Marruecos. Se aprueba el proyecto de reforma de los teléfonos interurbanos.

Silvela afirma que el Consejo de mañana será puramente administrativo.

Un buque naufrago.—Tripulación salvada.—Cargamento perdido. Madrid 7, 8 mañana.

El buque que naufragó en la costa de Menorca ha sido la goleta «Bengianco» de la matrícula de Génova, que había salido de Catania con rumbo a Barcelona con cargamento de habas. La gruesa mar que hubo de sufrir en el golfo de León hizo que se ladease el cargamento y que no rigiese el timón.

Entonces el capitán viéndose perdido ordenó que se salvase la tripulación en los botes. El buque ha quedado destrozado y el cargamento perdido.

En China.—Combates y desembarcos. Madrid 7, 9 mañana.

Un despacho del jefe de la escuadra americana en Takon fechado ayer dice que se ha librado un combate y que ha desembarcado en tierra 50 marineros más.

Otra operación de crédito en proyecto.—El amortizable y las deudas coloniales.—Buques nuevos.—Desórdenes en el Canadá. Madrid 7, 10.45 mañana.

Villaverde estudia la conversión del amortizable y de las deudas coloniales en 4 p. S perpetuo.

En breve se anunciará el concurso para construir dos buques destinados a escoltas de guardias marinas. Han ocurrido graves desórdenes en el Canadá entre amigos y adversarios de los boers.

Grave situación en China.—Un tren detenido por los boxers.—Sin noticias de la guerra. Madrid 7 de Junio de 1900, a las 5.40 de la tarde.

Se agrava la situación en China. Se confirma que los boxers detuvieron en Lanfrand un tren de tropas chinas. Se carece de noticias de Transvaal. Consolidado 71.30

Table with exchange rates: Londres. Falta, Paris. 26.80

El Rey a Covadonga.—En China.—Los boxers y las tropas. Madrid 7, 6.10 tarde.

Es probable que el Rey visite el verano a Covadonga. Los boxers atacaron un tren lleno de tropas chinas, obligándole a detenerse.

VAPORES

Table with shipping schedules: 8.30 de la mañana, 10 de la mañana, 11 de la tarde, 12 de la tarde, 3 de la tarde, 4 de la tarde.

Granja Experimental de Jerez. OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DIA 6 DE JUNIO. Temperature maxima 25.5, minima 8.0, media 16.7, maxima al sol 28.5, Radiación solar 59.4, etc.

D. Francisco Velez y Carbonell, Pedicuro de la Real Casa de los Serenísimos Sres. Infantes Duques de Montpensier, establecido en Cadiz, calle de Santa Lucía, número 5.

Tiene el honor de participar a sus clientes y al público en general que vendrá a esta ciudad los días 15, 16 y 30 de cada mes.

Contando en su profesión con cuarenta y cuatro años de práctica y debido a sus estudios y al conocimientos adquiridos resuelto las curaciones de gabilanes, enchavados con supuración, sin dolor para el paciente, sin administrar medicina, valiéndose solo de su especial vendaje.

Las fistulas, callos, ojos de gallo inflamados, los cura en poco tiempo sin causar el menor daño.

Las uñas cornea las extrae sin que el paciente sufra la menor molestia, por gruesas e inveteradas que se encuentren.

Los avisos se reciben por escrito en el Hotel de Jerez, los días 14 y 29 de cada mes.

Estado de servicios municipales DIA 7 DE JUNIO. CARCEL. Presos existentes del día anterior 56, etc.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior 160, etc.

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 43, etc.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 7. Vacuno 10, etc.

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR.—Sma Trinidad MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santos Heráclito ob. y Saturnino cf.

IGLESIA DE S. FRANCISCO. El día 5 de este mes de Junio dió principio la solemne novena que al glorioso Taumaturgo S. Antonio de Padua consagra la Comunidad de PP. Franciscanos, terminándose el día 13.

Esta solemne novena comenzará a las siete y media de la tarde con exposición del Stmo. Sacramento y sermón todos los días, a cargo del Rvdo. P. Fr. Alberto Martínez, Guardian del Convento de Loreto.

El día del Santo y último de la novena, habrá comunión general a las ocho, y a las diez de la mañana será la Misa solemne y en ella pronunciará el panegírico el referido Padre. Durante los días 11, 12 y 13 estará el Jubileo circular en esta Iglesia.

El verano.—Para señoras se han recibido grandes remesas en piques, telas clarines, alsacianas, brillantes, telas milán, plumetis, organdres, lunones e infinidad de telas todas en blanco.

En colores hay también grandes surtidos. Corsés de acreditada marca, tiras bordadas, perfumería, etc. Bazar Jerezano, Larga 16. Teléfono 161.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer. Cinco individuos por hurtar hierros en el Vivero de Capuchinos.

Tres por embriaguez y promover escándalo en la tienda de bebidas llamada de Vega, negándose a satisfacer el gasto ocasionado.

Dos por embriaguez y promover cuestión en la antes dicha tienda. Dos jóvenes por tirar piedras desde la torre de San Miguel rompiendo un cristal de la montera de una casa de la calle Santa Cecilia.

Refino.—Valverde y Ruiz.—Esta nueva sociedad que en breve abrirá al público el antiguo establecimiento, conocido por «Real y medio» piensa dedicarse a la venta de todos los artículos concernientes al ramo de refino. El deseo de complacer al público en general, sus ventas serán con la mayor economía.

Lo mejor, lo más barato, lo insuperable para la dentadura, para fortalecer las encías, para no sufrir jamás dolores de muelas, el Licor del Polo de Orive.—En la Farmacia de González Rojas y en el Bazar González.

Para Corpus.—En las Novedades, Larga 11, se ha recibido un magnífico surtido en encajes, cintas, agremados, guarniciones novedad, abanicos, guantes y zapatos para niños; todo se vende a precio sumamente económico.

LEAN MAÑANA nuestros lectores en Por esos mundos... la misma relación de

LA VUELTA AL MUNDO Tiene esta Revista veintiocho páginas y solo cuesta Veinte céntimos.

Coches al Balneario de San Telmo Desde el 15 del corriente que la establecido un servicio diario de carruajes a una peseta por asiento, ida y vuelta, de domicilio al Balneario.—Los avisos se reciben en el Restaurant Primera de Jerez.

GRANERO y BODEGA.—Se arriendan en la plaza de Basurto, núm. 7.—Darán razón, L. de Cerri 1, barbería.

Colegio de San José.—Incorporado al Instituto Provincial.—1.ª y 2.ª enseñanza; Comercio y preparación para carreras especiales.—San. Marcos 15.—El 1.º de Julio próximo principian las clases de repaso para los alumnos de 2.ª enseñanza.—de Comercio que deseen presentarse a examen en los extraordinarios de Septiembre. Jerez 1.º de Junio de 1900, El Director.—Julio Pérez Carrión.

PATATAS SUPERIORES Se venden a precio de 6 pesetas quintal, 1.º arroba y 15 céntimos el kilo. Vaquería suiza (reñidero de gallos) cal e del Peñenir.

Clase de Matemáticas a cargo de D. Vicent Hernández Tudela, profesor de Contabilidad del Ateneo.—Desde el 1.º de Junio comienza el repaso de Aritmética, Algebra y Geometría para los alumnos que hayan de examinarse en el próximo Septiembre.

Módicos honorarios. Continúa la clase especial de Teneduría de Libros, Aritmética y Caligrafía para señoras. Liebre 29 (es ruina al Mercado).

Comisiones, consignaciones y tránsitos.—Servicio especial para embargos de vinos, cereales, etc., por el muelle del Trocadero.—Aurelio Giles, Cádiz.

Se arrienda la casa calle de las Naranjas núm. 7. En la de Pedro Alonso 12 darán razón. Se arrienda desde hoy la casa y local del establecimiento conocido por El Bombo, Corredera y Alfonso XII. Informarán, Arcos 28.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa ha empezado a recibir el surtido de Novedades en telas y confecciones para la Primavera y Verano, en el cual hallarán los estilos más distinguidos que indican la moda, tanto Parisien como de los demás centros productores de Inglaterra, Alemania y el Japón.

Grandes saldos de Lencería en Holandas, Irlandas, Retortas para camisas, sábanas y demás objetos, Sederías en colores y negro, lisas y labradas, a precios de Realización.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de ortas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las

Los Domingos y días festivos, cerrado.

**S**obres comerciales timbrados, desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

## SERVICIO DE FERROCARRILES.

PRECIOS				ESTACIONES				PRECIOS				ESTACIONES				
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Pls.	Er. prece.	Correo	Mixto	Mixto	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Pls.	Er. prece.	Correo	Mixto	Mixto	
50 85	30 40	24 15	Pls.	N. N.	N. N.	N. N.	M. M.	1 75	1 30	0 80	Pls.	T. T.	M. M.	T. T.	M. M.	
65 95	50 70	30 95	Pls.	7 04	12 05	7 10	6 20	3 00	2 25	1 35	Pls.	2 54	6 40	3 05	10 30	6 15
			Pls.	10 04	15 25	6 50	1 50	4 25	3 10	1 80	Pls.	3 15	6 29	3 41	11 14	7 4
			Pls.					6 25	4 40	2 60	Pls.	3 31	6 47	4 03	11 45	7 9
			Pls.								Pls.	3 46	7 07	4 25	12 15	7 4
			Pls.								Pls.	4 10	7 31	4 50	12 40	8 0
			Pls.								Pls.	4 24	7 41	5 05		
			Pls.								Pls.	4 52	8 10	5 30		
			Pls.								Pls.	5 10	8 30	6 03		
			Pls.								Pls.	5 37	8 58	6 30		
			Pls.								Pls.	5 54	9 13	6 49		
			Pls.								Pls.	6 19	9 34	7 11	7	4
			Pls.								Pls.	6 20	10 11	7 51	4 02	7
			Pls.								Pls.	6 43	10 37	8 03	4 28	4
			Pls.								Pls.	7 01	10 56	8 39	4 47	3
			Pls.								Pls.	7 07	11 18	8 53		
			Pls.								Pls.	10 28	3 45	2 15		
			Pls.								Pls.	10 10	6 10	9 00		

El tren expreso sale de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados—Lo entre Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8'10 de la mañana, a las 1 de la tarde, a las 5'5 de la id., y 8'35 de 1.ª y de Sanlúcar a las 6'10 de la mañana, 10'35 de la id., 3'35 de la tarde y 11'30 de la noche, llegando a Jerez a las 7' mañana, a las 11'23 de la id., a las 4'27 de la tarde, y a las 12'23 de la madrugada.—Los trenes correos solo llevan 1.ª clase entre Madrid y Sevilla.—Todos los días salen del Puerto para Rota Chipiona y Sanlúcar dos trenes, uno a de la mañana y otro a las 7'42 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno a las 5'30 de la mañana, y otro a las 5'4 tarde.—A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.

# FARMACIA DEL LICENCIADO D. ADULFO DE LUQUE Y ROBRÍGUEZ

DIRECTOR DEL LABORATORIO QUÍMICO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, LARGA, 73 Y 75.—JEREZ DE LA FRONTERA

Esta Farmacia, montada con todos los adelantos que la ciencia moderna hoy exige, compete con las mejores de su clase por la excelente calidad y pureza en la confección de los medicamentos y por el abundante material de agentes curativos de que dispone.

Tiene un completo surtido de todas las especialidades farmacéuticas (aguas minero medicinales, artículos de ortopedia, dosimetría completa, etc.), y particularmente se dispone de todos los sueros cuyas virtudes preservativas y curativas están reconocidas.

Además de tales ventajas ha establecido recientemente el servicio nocturno permanente.

## UNA REFORMA ESTE ES EL CAMINO

El propietario de este nuevo establecimiento de Carnes de reses Vacu- nas, situado en la Plaza de Abastos, núm. 100, ofrece servir y sirve al público en las condiciones siguientes:

Sin hueso...	—De 1.ª Tapa, babilla, cadera y cohete, a 3 00 ptas. kilo
	—De 2.ª Codillo, aguja y pescuezo. . . . . a 2'80
	—De 3.ª Falda, pecho y recortes de 1.ª y 2.ª . . . . . a 2 60
Con hueso...	—De 1.ª . . . . . a 2 00
	—De 2.ª . . . . . a 1 80
	—De 3.ª . . . . . a 1 50
Gelatina y cola de vaca para caldo. . . . .	a 1 00
Hueso para caldo . . . . .	a 0 50

Notas aclaratorias.—Conviene que el público se penetre de la utilidad del nuevo sistema y para ello diremos, que las carnes se clasifican en los principales mercados consumidores como de 1.ª, 2.ª y 3.ª, pues todos los productos de la Naturaleza se clasifican en esta forma y deben los consumidores imponerse a los expendedores a pedir las carnes de 1.ª, 2.ª ó de 3.ª Cuanto a que no puede exigirse reform a el expendedor debe imponerse a ellas el consumidor.

La práctica de este sistema conviene al público, porque no existiendo la clasificación de las carnes, el expendedor cobra 2.ª, aun cuando sirva en 3.ª No hay que dudar que para hacer un buen servicio en la carne de 1.ª es preciso clasificar la de 3.ª. El servicio se hace aquí especialmente con reses de 1.ª que éstas los sitios que se destinan para bistec dan mejor resultado que los de ternera, mas el que de carne sirve de la carne hecha bistec se le sirven limpios de gelatina. Se sirven también chuletas descargadas, que es como puede decirse carne sin hueso.

Aquí no se trata de competencias porque ya sabemos que en las competencias están las adulteraciones; aquí se sirven los precios corrientes, si bien se aumentan 20 céntimos a la de 1.ª se rebajan 20 céntimos de 2.ª a 3.ª. La clasificación en cuanto a las reses puede apreciarse como de 1.ª a 3.ª que se encuentre en perfectas condiciones por su edad finura y estado de sebo, conteniendo su misma cantidad en 2.ª y 3.ª, no por la calidad, es por no tener tan perfecta presentación por ser ésta de los sitios más gelatinos y no podemos dudar de que son más sustanciosos.

La calidad de la carne de una res que es de 1.ª da su color sonrosado y la que es de 3.ª siendo vieja y la ta de sebo ésta se da por ternera, por ser la carne más blanca que la res que es de 1.ª. Todo el que viene a comprar en pequeño 1.ª ternera, lleva equivocaciones, aunque el cortador no quiera.

En cuanto a la práctica corriente como se hace hoy, cuando de aquí deriva la palabra que se dice no hay cuarta carne sin añadidura, esto es debido a dar el servicio por un solo precio; al que es noble y bondadoso se le sirve en 3.ª y para aquel que se impone de 2.ª ó de 1.ª, pero es cortado corto y añadido de 3.ª con el fin de recordarla para ponerla en 1.ª y después de recordada defenderla por ternera y es por no conocer el público lo que es carne de 1.ª, pues no se conoce más que el filete y la ternera.

En la misma forma que se ve la clasificación de los precios y los nombres de las piezas de carnes, están una muestra y las carnes en el rastre separadas por clases. En este establecimiento los huesos irán aserrados y la carne de 1.ª irán envuelta en un papel con la marca de la casa y nombre del expendedor.—JOSÉ SANCHEZ GARRIDO.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz. Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. S. del co.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la de Havre el 15.

El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Línea de Buenos-Aires. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo—Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

BOGADOR Línea de Barcelona para

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Golfo de Guinea.—Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.—Por el vapor

LARACHE Servicios de Tánger

Sala de Cádiz todos los Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, Arges y Gibraltar.—Por el vapor los Martes, Jueves y Sábados.—Por el vapor

JOAQUIN PIÉLAGO Servicios de África

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Moaden con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa blanca y Mazagán.—Por el vapor

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por líneas regulares.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy digno, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familiares y a personas que viajen en grupo. Rebajas para pasajeros de primera clase artesanos o jornaleros, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar la mercancía e sus buques.

## DROGUERÍA CENTRAL

DE A. SOTO Y FLORES FARMACÉUTICO

Depósito de específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales de todas clases.

CERRON 27 Y 27 Y SANTA MARÍA 25.

**GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE**  
REUMATISMOS

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.

El JARABE FENICADO de VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑÍA COLONIAL TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES DEPÓSITO GENERAL CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

UNGUENTO ENCARNADO MÉRÉ. Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcancas, esguinces, agüiones, inflamaciones y derrames articulares, corvasas, sobrehuesos y esperavanes. Efectos graduados a voluntad. No deja cicatrices indelebiles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.

EMBRACACIÓN MÉRÉ. EL TESORO DEL SPORTSMAN Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos. De venta en la farmacia del BUEN SUCESO, Caballeros 12.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER Estas capsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las pilulas y se tragan más fácilmente que las otras medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la grippe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento. Una CAPSULA es más activa que una gran copa de Quina. Exigir en cada capsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quina. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias